

Atzalan, Ver. A 13 de Junio de 2023.

Refuerza CEDH acciones coordinadas con Ayuntamientos



La firma de convenios de colaboración en la que participan los Ayuntamientos es una muestra del compromiso que mantienen las administraciones locales para promover el respeto de los derechos humanos, así lo consideró la Doctora Namiko Matsumoto Benítez presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH).

Durante la firma del convenio de colaboración con el alcalde Carlos García Domínguez, presidente municipal de Atzalan, la titular de la CEDH reconoció el interés de los ediles para atender la invitación de sumarse a estas actividades.

Al respecto detalló: “Agradecer al alcalde y el cuerpo edilicio por la suscripción de este convenio de apoyo y colaboración, nos da muchísimo gusto cuando sugerimos a los distintos ayuntamientos la celebración de estos convenios y hay una respuesta inmediata, lo cual da muestra del compromiso que tienen con el respeto y garantía de los derechos humanos”.

Y es que la ombudsperson explicó que en los últimos años se ha incrementado el número de quejas que involucran a servidores públicos de las administraciones municipales, por lo que la Comisión a su cargo promueve la firma de estos convenios que permitan efectuar acciones coordinadas en materia de capacitación.

“Para nosotros es muy importante apostarle a la capacitación como una herramienta de prevención. Afortunadamente hemos tenido buena respuesta... es muy importante para nosotros que todos

ustedes tengan las herramientas necesarias para que en el ejercicio de su función no comprometan la responsabilidad institucional del Ayuntamiento y no comprometan su responsabilidad individual”.

Durante la firma del documento estuvieron acompañados de María de Lourdes Aburto Quezada, síndica única; Adolfo Toss Capistrán, contralor interno de la CEDH; así como ediles integrantes del cabildo y personal de las distintas áreas del Ayuntamiento.

Al hacer uso de la voz, el contralor interno, Adolfo Toss señaló: “La promoción, la defensa, la garantía, el respeto a los derechos humanos es la función sustantiva de la Comisión Estatal de Derechos Humanos y precisamente los derechos humanos se encuentran presentes en toda la cotidianidad de las personas”.

La firma de este convenio va de que tengan ese acompañamiento, ese respaldo por parte de este organismo especializado en derechos humanos que les permita a ustedes ser mejor y mejores servidores y servidoras públicas, finalizó.